



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°06
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°08 del 11.06.2019

El martes 07 de mayo de 2019, a las 15:35 horas, se inicia la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2019, presidida por el Decano (S) de la Facultad de Ciencia, Señor Ricardo Santander Baeza y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Subrogante	Sr. Ricardo Santander Baeza
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Rafael Labarca Briones
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Física	Sr. Carlos López Cabrera
Consejero Depto. de Física	Sr. Ignacio Olivares Bahamondes
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Ausentes:

Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela

TABLA

- 1.- a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°05.
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°04.
- 2.- Cuentas e Informaciones.
- 3.- Jerarquización Académica del Depto. de Física.
- 4.- Convocatoria Elección de un Miembro Académico del Depto. de Matemática y C.C. para integrar el Consejo de Facultad.
- 5.- Pronunciamiento del Consejo respecto al Proyecto "Diplomado en Innovación para la enseñanza de la Física.
- 6.- Varios.

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°05.

- a) El Secretario de Facultad distribuye copias del acta de la Sesión Ordinaria N°05 para su aprobación en la próxima sesión ordinaria de este Consejo.



b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°04.

El Decano Subrogante Sr. Ricardo Santander Baeza da lectura hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°04, al no existir observaciones en relación a esta acta, esta se da por aprobada.

2° Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

El Decano Subrogante Sr. Ricardo Santander Baeza informa a los miembros del Consejo asistentes a esta sesión acerca de los siguientes temas:

a.- Se refiere al estado de salud del Decano Sr. Hernán Henríquez Miranda, señalando que se está recuperando en buenas condiciones y está muy atento al quehacer cotidiano de nuestra Facultad.

b.- Informa que en el Consejo Superior de Docencia se señaló que nuestra Universidad está decidida a impulsar los "Minors", que son programas que se pueden formar en base a tres cursos de la malla de una carrera determinada y que se pueden complementar con otros cursos electivos de otras carreras, determinando con ello una especialización en una cierta dirección del conocimiento. Nuestra Universidad tiene la voluntad de implementar estos programas a la brevedad.

c.- Comenta la visita a nuestra Facultad del Director de la SDT Sr. Juan Pablo Aguirre Álvarez. En una reunión con las autoridades de la Facultad expuso la situación actual de nuestros proyectos, señalando que tienen un buen desarrollo y que no registran déficit y ningún tipo de riesgos. Señaló también que la SDT posee dos plataformas virtuales con salas de hasta 30 alumnos, en las cuales se pueden desarrollar diversos tipos de cursos presenciales. Además comprometió el apoyo con recursos y personal para orientar y capacitar a nuestra Facultad en la organización de cursos tanto en los aspectos académicos como administrativos. El Decano Subrogante le manifestó nuestro deseo de participar en este tipo de actividad y desde ya se comprometió formalmente con el apoyo ofrecido. Por su parte el Vicedecano de Investigación Sr. Juan Escrig Murúa señala que es de mayor importancia que nuestra Facultad participe en las diversas licitaciones existentes, cuales terminan siendo atendidas por Universidades con menor peso académico que la nuestra.

d.- Informa que finalizado el proceso de evaluación global de la productividad de los investigadores asociados y de inserción a la academia año 2019, esta finalmente se tradujo en notas que calificaron la productividad. Agrega que hay académicos bien evaluados en ambos Deptos. y también otros que están en una situación crítica. En relación a estos últimos nuestra Facultad apoyó un proceso de apelación que condujo a que el Vicerrector de Investigación Desarrollo e Innovación Sr. Julio Romero Figueroa, conversó con ellos y se les informó que van a ser evaluados nuevamente. De este modo posteriormente habrá una reunión de Decanos, Vicerrector Académico y Directores de Depto. para analizar con mayor detalle esta situación. Finalmente señala que se está preparando una nueva resolución a la N°5949 que determine con mayor claridad las exigencias mínimas que deberán cumplir estos académicos.

e.- El Decano subrogante informa al Consejo que el Programa de Magíster en Matemática fue acreditado por un periodo de 3 años, razón por la cual el comité del Programa junto al Director del Depto. están presentando un recurso de reposición a la CNA. El Vicedecano de Investigación Sr. Juan Escrig, señala que probablemente la razón que motivó esta acreditación de 3 años, fue la presentación del informe fuera del plazo establecido. El Director del Depto. de Matemática Sr. Rafael Labarca Briones señala que va a insistir en esta reposición ya que el programa presentó su informe a fines del mes de enero y la DCA lo tuvo hasta el mes de mayo para devolverlo al Depto. con algunas observaciones. Estas fueron consideradas en forma inmediata y nuevamente se hicieron llegar al DCA el cual envió el



informe casi al final del plazo. Agrega el Director que no es posible aceptar que un programa de postgrado no tenga los años de acreditación que corresponde porque una oficina se tomó un excesivo plazo para hacer llegar sus observaciones, perjudicando en forma importante el prestigio de un programa de postgrado de nuestra Facultad.

f.- El Director del Depto. de Matemática y C.C. Sr. Rafael Labarca Briones señala que existe una crisis creciente de recursos para financiar las ayudantías. Este año han aumentado el número de cursos en la Universidad que el Depto. debe atender y el presupuesto asignado es el mismo de años anteriores. Si no hay alguna solución a corto plazo, el Depto. deberá reducir las horas de ayudantía. El Director del Depto. de Matemática y C.C. solicita al Sr. Decano Subrogante incorporar en la tabla de la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad la petición de las áreas de matemática y estadística respecto a la contratación de nuevas jornadas completas. Señala que actualmente, de las 2700 hrs. que atiende su unidad académica, unas 2200 hrs. son atendidas por profesores contratados por horas de clase y a la fecha su Depto. ha perdido del orden de 11 jornadas completas, lo que en este momento provoca una gran preocupación respecto a la atención normal de la docencia. Finalmente el Director del Depto. de Matemática y C.C. solicita el apoyo del Decano Subrogante para que de a conocer en las instancias superiores, la crisis por la que atraviesa su unidad académica en relación al desarrollo de la docencia tanto de las carreras propias como las de servicio a otras Facultades lo cual podría afectar en forma importante el proceso de acreditación en nuestra casa de estudios.

3° Punto de la Tabla: Jerarquización Académica del Depto. de Física

El Sr. Decano Subrogante señala al Consejo que la Comisión de Puntaje de la Facultad ha hecho llegar a este Consejo su informe de la evaluación académica de la profesora del Depto. de Física Srta. Paola Reyes Arias. Señala que en dicho informe la citada profesora alcanzó un puntaje total de 796.5 puntos por lo cual corresponde aplicar los criterios de la categoría de Profesor Asociado. Se distribuyen copias de este informe entre los miembros asistentes a esta sesión para su análisis. El Director del Depto. de Matemática Sr. Rafael Labarca Briones efectúa una observación, respecto a una nota que señala la comisión respecto del punto 1.1 del criterio 1. Manifiesta su desconformidad con esta nota u observación por parte de la comisión, y a la luz de la información que entrega el Vicedecano de Investigación, el Director señala su total acuerdo con el cumplimiento del criterio 1 de la evaluación de la profesora Paola Arias Reyes. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios en relación a la observación planteada por el Director del Depto. de Matemática y C.C. Sr. Rafael Labarca Briones. Finalmente el Consejo de Facultad concluye:

ACUERDO 05/2019: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes y en base al informe de la Comisión de Criterios, acuerda proponer a la profesora **Srta. Paola Arias Reyes** en la **Jerarquía Académica de Asociado**.

4° Punto de Tabla: Convocatoria Elección de un miembro académico del Depto. de Matemática y C.C. para integrar el Consejo de Facultad.

El Secretario de Facultad distribuye copias de la convocatoria propuesta entre los miembros asistentes a este Consejo de Facultad. Después de un intercambio de consultas y comentarios en relación a esta convocatoria, finalmente los miembros del Consejo concluyen:

ACUERDO N°6/2019: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes a esta sesión acuerda aprobar la **"Convocatoria Elección de un miembro académico del**



Depto. de Matemática y C.C. para integrar el Consejo de Facultad”, presentada por el Secretario de Facultad.

5º Punto de la Tabla: Pronunciamiento del Consejo respecto al “Proyecto Diplomado de Innovación para la Enseñanza de la Física”.

El Sr. Decano Subrogante señala al Consejo que este proyecto fue presentado por la profesora del Depto. de Física Dra. Carla Hernández Silva en la sesión ordinaria N°04 de este Consejo, efectuada el pasado 09 de abril. Agrega que en dicha sesión los miembros del Consejo hicieron consultas y señalaron algunas observaciones y comentarios que han sido considerados en el documento que se ha hecho llegar a este Consejo junto al ordinario N°142 del Director del Depto. de Física en el cual se solicita formalmente su discusión y aprobación por este Consejo. Se produce un intercambio de comentarios y sugerencias entre los miembros asistentes a este Consejo. Se sugiere introducir pequeñas modificaciones de forma en el texto de la resolución que permitan una mejor comprensión de su contenido.

Finalizado el análisis de este proyecto se concluye:

ACUERDO N°07/2019: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda otorgar su aprobación al proyecto **“Diplomado en Innovación para la Enseñanza de la Física”.**

6º Punto de la Tabla: Varios.

a) El Director del Depto. de Matemática y C.C. Sr. Rafael Labarca Briones señala al Consejo que fue informado por los alumnos, que el día de mañana habrá un paro de actividades, debido a una jornada de reflexión respecto a un petitorio que han presentado.

b) El Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal Valenzuela solicita una ayuda económica para un estudiante de Ingeniería Física que participó en un concurso de innovación y ganó un premio de una semana de estadía en Paris, Francia. Estos gastos de alojamiento y pasajes son financiados por los auspiciadores del concurso, por lo tanto, solo se solicita una ayuda económica de \$200.000 para solventar gastos menores. El Consejo de Facultad da su aprobación a esta petición de manera que la Facultad financie esta ayuda económica.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

